



**MINISTERIO DE TRANSPORTE  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**

**AVISO INFORMATIVO 2**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-010-2013**

Objeto:

**OBJETO:** *“Otorgamiento de un contrato de concesión bajo el esquema de asociación público privada para que el Concesionario realice la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor Perimetral de Cundinamarca (Cáqueza – Choachí – Calera –Sopo y Salitre - Guasca – Sesquilé, Patios-La Calera y Límite de Bogotá- Choachí), según corresponda”.*

La Agencia Nacional de Infraestructura en virtud de los principios y preceptos orientadores de la actividad contractual, en especial de los principios de transparencia y publicidad, informa que mediante Resolución No. 309 del 7 de febrero de 2014, el Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura declaró de Utilidad Pública e Interés Social el Proyecto Perimetral de Oriente, correspondiente al proceso de Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-010-2013, acto administrativo que se publica como anexo con este Aviso.

La mencionada Resolución y la información relativa a las coordenadas y demás, puede ser consultada en el Cuarto de Información de Referencia a través de la ruta de acceso [“ftp://ftp.ani.gov.co/Utilidad%20Publica/”](ftp://ftp.ani.gov.co/Utilidad%20Publica/), carpeta “Perimetral de Oriente”.

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2014

Revisó: Wilmar Dario González Buriticá / Gerente de Contratación/ Vicepresidencia Jurídica  
Proyectó: Martha L. Mahecha R./ Abogada Gerencia de Contratación/ Vicepresidencia Jurídica  
Aprobó: Camilo Jaramillo Berrocal / Gerente de proyecto Vicepresidencia de Estructuración